

Concienciación Igualdad de Género en tiempos de pandemia desde el ámbito sociosanitario

Modalidad: Intervención profesional del Trabajo Social

Ana Agulló Porras

Trabajadora Social Centro de Salud La Fábrica de Alcoy

María Dolores Rubio Fernández

Trabajadora Social Hospital Virgen de los Lirios de Alcoy

Resumen

El sistema sanitario se ha tenido que adaptar a la situación de pandemia. Pero no todo es COVID. Los problemas de salud “habituales”, situaciones de vulnerabilidad, de desigualdad, no han dejado de estar ahí.

Desde la Comisión de Igualdad del Departamento de Salud de Alcoy, y en concreto por las trabajadoras sociales sanitarias que coordinan dicha comisión, se ha hecho una apuesta por las nuevas tecnologías para trabajar en la concienciación y sensibilización sobre Igualdad y de Violencia de Género. Dirigido a profesionales sociosanitarios y ámbito comunitario.

El objetivo de este trabajo es describir las actividades realizadas durante estos meses, pretendimos que fueran variadas, novedosas y atractivas. Se solicitó colaboración en la realización de las mismas, mediante correos corporativos, redes sociales y whatsapp. Conseguimos el objetivo de llegar a todos los/as interesados/as en estos temas, y su participación e implicación que es necesaria para la consecución de cambios.

Abstract

The health system has had to adapt to the pandemic situation. But not everything is COVID. The “usual” health problems, situations of vulnerability, inequality, have not stopped being there.

From the Equality Commission of the Alcoy Health Department, and specifically by the health social workers who coordinate this commission, a commitment has been made to new technologies to work on raising awareness and sensitization on Gender Equality and Violence. Aimed at social and health professionals and at the community level.

The objective of this work is to describe the activities carried out during these months, we wanted them to be varied, novel and attractive. Collaboration was requested in carrying them out, through corporate emails, social networks and whatsapp. We achieve the objective of reaching all those interested in these issues, and their participation and involvement that is necessary to achieve changes.

Palabras clave

Igualdad, nueva normalidad, violencia género, concienciación social, trabajo comunitario, trabajo social sanitario, comisión igualdad, comisión violencia de género

1. FUNDAMENTACIÓN

El género según la OMS se refiere a los “conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos”

Según Naciones Unidas, la igualdad de género se refiere a “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”

La legislación aboga por la igualdad entre mujeres y hombres y ya en nuestra Constitución aparece reflejada, al igual que en los mismos Derechos Humanos, pero en la práctica no existe una igualdad real.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. nos dice lo siguiente: “Las mujeres y los hombres son iguales en dignidad humana, e iguales en derechos y deberes. Esta Ley tiene por objeto hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida y, singularmente, en las esferas política, civil, laboral, económica, social y cultural para, en el desarrollo de los artículos 9.2 y 14 de la Constitución, alcanzar una sociedad más democrática, más justa y más solidaria.

A estos efectos, la Ley establece principios de actuación de los Poderes Públicos, regula derechos y deberes de las personas físicas y jurídicas, tanto públicas como privadas, y prevé medidas destinadas a eliminar y corregir en los sectores público y privado, toda forma de discriminación por razón de sexo”.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible “impulsa el compromiso de la comunidad internacional para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas a través de un objetivo específico y de forma transversal en otros objetivos.

Nuestra sociedad sigue teniendo que hacer frente a retos fundamentales para alcanzar la igualdad real y efectiva. A pesar de la igualdad reconocida en la Constitución y en nuestro ordenamiento jurídico, y de los significativos progresos hechos en los últimos años, persisten discriminaciones que van desde las formas más extremas –como las que padecen las mujeres víctimas de violencia-, a las menos perceptibles que se dan día a día en todos los ámbitos. En este sentido es fundamental atender a colectivos víctimas de discriminación múltiple, muchas veces ocultos hasta ahora, como el de las mujeres y niñas con discapacidad”

La desigualdad entre mujeres y hombres persiste en todos los ámbitos de la vida.

Durante el tiempo que llevamos con la nueva realidad que nos rodea, a raíz del Covid-19, la situación en este aspecto no ha mejorado, sino más bien se han destapado nuevas situaciones que han puesto de manifiesto de manera más agudizada la asignación de roles en

virtud del género. La situación de confinamiento, las condiciones de la misma y las situaciones cambiantes de la evolución de la pandemia, han fomentado y aumentado las situaciones de desigualdad. Han aumentado, también, los casos de violencia de género en cuanto a incidencia e intensidad.

Podemos verlo en estudios realizados como la MACROENCUESTA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2019 y en los BOLETINES MENSUALES DE VIOLENCIA DE GÉNERO IGUALDAD y, por supuesto, en la propia situación de nuestro día a día laboral.

Las Naciones Unidas definen violencia contra la mujer como *“todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”*.

Por lo tanto, y en vista de todo lo dicho anteriormente, es necesario incidir en el tema de la igualdad entre mujeres y hombres mediante el abordaje divulgativo.

El contexto sanitario es muy importante en cuanto a la detección y posterior intervención en la Violencia de género porque permite una doble visión. Por una parte, la posibilidad de captar diferentes indicadores o sintomatología que pueden ser compatibles con el maltrato, tanto indicadores físicos como psicológicos o sexuales, y por otra parte, por la cercanía y

contacto directo que se ofrece, con conocimiento y seguimiento de los/as usuarios/as, lo que permite crear la confianza necesaria para destapar la problemática relacionada. Es imprescindible la concienciación y formación.

Para ello se planifican y realizan diversas actividades acopladas a la situación que el Covid-19 nos exige. La dificultad actual del momento que nos ocupa, nos obliga a establecer nuevas líneas de acción que permitan una conexión profesional alternativa, por lo tanto, las actividades van a ser realizadas vía on-line. Este ajuste nos permite no olvidar la presencia e importancia del tema en el ámbito laboral que nos envuelve.

Las actividades a las que hacemos referencia comprenden el periodo temporal comprendido desde el 8 de marzo de 2020, momento de la primera actuación desarrollada por las Comisiones, hasta el 8 de marzo de 2021. que corresponde al Día de la Mujer, elemento fundamental y representativo del desarrollo de las actividades vinculadas a las mismas.

Las actividades han sido desarrolladas en el marco de la Comisión de Igualdad y la Comisión de Violencia de Género del Departamento de Salud de Alcoy. Ambas Comisiones son órganos multidisciplinares con profesionales de Atención Primaria, Especializada y Unidades de Apoyo, especialmente vinculados y sensibilizados. Ambas comisiones trabajan de manera coordinada y conjunta debido al interés común.

Las actividades han sido concebidas, diseñadas y dirigidas por las trabajadoras sociales sanitarias integrantes de dicha Comisión, con las funciones asignadas de Presidencia y Secretaría.

Creemos que es muy importante nuestra participación, dado que aportamos la visión social al colectivo laboral, basado fundamentalmente en el área clínica. Trabajamos dando a conocer la particular visión del Trabajo Social Sanitario y la necesaria participación del co-

lectivo en las materias que nos ocupan y mostrándonos como figura de referencia en estos temas, donde nuestro trabajo resulta imprescindible para tratar a las personas usuarias de manera holística y con un abordaje bio-psico-social donde se deben tener en cuenta las características específicas de la persona, su cultura, su entorno...

2. OBJETIVOS

2.1 GENERALES

- Concienciar de la importancia de la Igualdad
- Concienciar de la importancia de la prevención y la detección de la Violencia de Género

2.2 ESPECÍFICOS

- Generar reflexión
- Generar debate
- Mantener las condiciones de seguridad necesarias
- Favorecer el conocimiento del circuito de atención y de actuación
- Fomentar el uso de nuevas tecnologías en el ámbito laboral
- Divulgación informativa
- Aumentar la implicación personal y social

3. ACTIVIDADES

Vamos a enumerar las diferentes actuaciones que se han desarrollado para fomentar y promocionar la Igualdad y concienciar sobre la lacra social que supone la Violencia de Género, reinventando métodos e instrumentos, siempre teniendo en cuenta las circunstancias en las que nos encontramos.

- USO REDES SOCIALES
- RECUERDO MENSUAL
- CINEFORUM VIOLENCIA DE GÉNERO
- MASCARILLA PERSONALIZADA
- WEBINAR LENGUAJE NO SEXISTA

3.1 USO REDES SOCIALES

El objetivo es hacer uso de la tecnología que está a nuestro alcance y al de muchos de nuestros/as usuarios/as ofreciendo una visión más abierta, adaptada y actual.

Como sabemos es un medio útil para compartir información, generar debate y concienciación, de fácil utilización y accesible a todas las personas interesadas.

La selección de publicaciones se hace por parte de profesionales de Trabajo Social Sanitario, garantizando una visión social, positiva y respetuosa, con toda la población que puede acceder a las mismas.

3.1.1 Metodología

Creación de páginas en las redes sociales más utilizadas manteniendo una información constante, veraz, apolítica y comprensible.

- Facebook
- Instagram
- Twitter

3.1.2 Función

Divulgativa de temas relevantes sobre estas materias, alternando distintos tipos de publicaciones que puedan suscitar interés.

3.1.3 Objetivos

- Ofrecer una nueva forma de aportar información, evitando la presencialidad.
- Ofertar información en portales digitales, sobre actuaciones y recursos existentes en materia de Igualdad.
- Favorecer a la población el acceso a la misma información
- Ofrecer información sobre recursos sociosanitarios.
- Fomentar el intercambio de información.
- Unificar criterios informativos.
- Crear nuevos cauces de comunicación

3.1.4 Población diana

Actividad comunitaria dirigida a los/as usuarios y usuarias de estas redes, especialmente dirigido a población joven y de mediana edad.

3.2 RECUERDO MENSUAL

Esta actividad está estrechamente ligada a la anterior, ya que gracias al uso de estas redes, ha sido posible la realización de la acción mensual.

3.2.1 Metodología

La campaña anual se inicia con el Día de la Mujer, 8 de marzo de 2020, como elemento inaugural, y durante los meses posteriores se hace una publicación vinculada con el tema de Igualdad y/o Violencia de Género.

El elemento inaugural es un montaje-vídeo de fotos de diferentes profesionales del ámbito sanitario, se solicita la colaboración de los/as mismos para que saquen las fotos y nos las envíen, tanto a nivel de atención primaria como de especializada, del Departamento de Salud de Alcoy con mensajes que cuestionan la discriminación personal y laboral por razón de su sexo.

A la par de la inauguración de la campaña mensual, que se remite a las y los diferentes profesionales, se comparte en Aplicaciones Departamentales (Archivo profesional compartido) y a partir de este momento los días 8 de cada mes se realiza y comparte una publicación de interés en la materia.

El primer mes (abril 2020), coincidiendo con el momento que nos envuelve, se facilita información sobre las actuaciones y recursos con los que contamos a nivel local, autonómico y estatal ante posibles situaciones de Violencia de Género, ya que estas puedan surgir o magnificarse dada la situación de confinamiento y la obligatoriedad de aislamiento social.

3.2.2 Función

Divulgativa, de temas relevantes relacionadas sobre materia de Igualdad y de Violencia de Género

3.2.3 Objetivos

- Facilitar información veraz de forma periódica
- Dar relevancia al tema
- Recordatorio temporal
- Acercamiento a la población
- Crear nuevas vías divulgativas
- Dar a conocer implicación personal y profesional al respecto
- Movilización de actitudes
- Fomentar la reflexión
- Acercamiento del ámbito laboral a la población

3.2.4 Población diana

Actividad comunitaria dirigida a las/os usuarias y usuarios de estas redes, especialmente dirigido a población joven y de media edad.

3.3 CINEFORUM VIOLENCIA DE GÉNERO

Actividad coincidente temporalmente con la celebración del Día Mundial de la Violencia contra la mujer (25 de marzo de 2020). (ANEXO I)

3.3.1 METODOLOGÍA.

- Visualización previa, por el equipo organizador de cortos y películas y evaluación de la idoneidad de los mismos. El material se elige minuciosamente para poder abarcar muchas temáticas relacionadas (violencia psicológica, apoyos formales e informales, aspecto cultural de la violencia y proceso en la violencia de género) y que sea relativamente breve para facilitar la participación. Subdividimos por días para poder abordar distintos aspectos. (ANEXO II)
- Visualización dirigida y particular de los cortos y películas seleccionados para posterior estudio de la opinión y percepción de los/las participantes en relación con cada uno de los documentos gráficos visualizados, mediante cuestionario Drive .
- Reunión virtual con los/as participantes de la actividad para análisis de las conclusiones alcanzadas a nivel individual , colectivo y con exposición de datos cuantitativos y cualitativos obtenidos y de temas relevantes que subyacen de los mismos. La reunión gira en torno a un power preparado que actúa como eje central para tratar ordenadamente los temas.

3.3.2 POBLACIÓN DIANA

Actividad dirigida a todo el personal del Departamento de Salud de Alcoy que de manera directa o indirecta mantiene una relación en el abordaje de la Violencia de género.

Se solicita previa inscripción, para facilitar el acceso a los diferentes medios vía on-line adaptados.

3.3.3 OBJETIVOS

- Concienciar de la importancia de la prevención y de la detección de la Violencia de Género
- Generar debate intraprofesional
- Mantener las condiciones de seguridad necesarias
- Establecer comunicación interprofesional
- Enriquecimiento profesional en cuanto a la detección y abordaje de situaciones de Violencia de Género

- Favorecer el conocimiento del circuito de atención y de actuación
- Incrementar el establecimiento del trabajo interdisciplinar
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en ámbito laboral
- Divulgación informativa
- Aumentar la implicación personal

3.3.4 TEMPORALIDAD

Se realiza una difusión de la actividad, vía email, a todos los/as trabajadores del Departamento de Salud de Alcoy, a través de los correos corporativos, con ayuda de la Dirección, durante la semana anterior a la semana del día 25 de Noviembre.

Cada día predeterminado para el desarrollo de la actividad, se remite un correo con los enlaces pertinentes para su desarrollo.

La actividad de **cineforum** se desarrolla en varias fases:

- Visualización y trabajo on-line asociado, coincidente con la semana anterior de la celebración del Día anual Violencia contra la Mujer para permitir la extrapolación de datos y la preparación de la presentación colectiva.
- El día mundial de la Violencia de Género se realiza una reunión virtual, con la exposición de los datos recogidos y debate, así como exposición de aspectos teóricos relevantes. Se realizó mediante plataforma Meet en horario de tarde para favorecer la posibilidad de participación.

3.3.5 DIFUSIÓN

Se hace desde la Gerencia un envío masivo, vía email, para invitar a todos los/as trabajadores del Departamento de Salud de Alcoy. En el mismo se explica el formato y el objetivo de la actividad. En paralelo se publica en redes sociales la realización de la actividad, permitiendo también la inscripción a través de las mismas.

Se diseña cartel para su identificación visual con la actividad.

3.3.6 DESARROLLO

Dado que la actividad está diseñada y dirigida por dos trabajadoras sociales sanitarias, se incide mucho en la importancia de todo tipo de violencia y en la importancia de su detección precoz, en los apoyos sociales e institucionales en el tema, mostrando la importancia de los mismos en la vivencia personal de la mujer maltratada. y en la necesidad de formación para su prevención e intervención teniendo especial cuidado en las necesidades particulares de cada usuaria, sus tiempos, el respeto a sus deseos...

Se incide en la necesidad del trabajo interdisciplinar en el ámbito de la Violencia de Género y la necesaria coordinación con los recursos existentes, evitando actuaciones parcializadas, aisladas, duplicidades y en ocasiones contradictorias.

Se pretende dar visión social al problema de la violencia, sus consecuencias sin desvincularlo del aspecto físico y psicológico en un entorno laboral mayoritariamente clínico.

Los cortos expuestos están especialmente elegidos con la finalidad de mover y remover conciencias, generar empatía teniendo en cuenta las vivencias personales de los/as protagonistas. Abordan diferentes temáticas y no son repetitivas, para mantener interés de los/as participantes y conseguir extraer temas que consideramos relevantes a nivel social para su abordaje.

Se solicita a los/as participantes en el Cinefórum que realicen una evaluación mediante formulario Drive.

Tras la visualización a nivel particular de cada uno de los videos, los/as participantes deben responder a unas breves preguntas (que serán las mismas en cada uno de los cortos) para poder ver respuestas y opiniones, y posteriormente comparar y analizar. Estos elementos nos ayudan a determinar puntos relevantes del debate online que se realiza el día 25 de Noviembre.

Las preguntas del cuestionario son mayoritariamente contestaciones cerradas que van a permitir esa comparativa de la que hablamos. Estas preguntas versan sobre la identificación del/la participante (sexo, edad y categoría profesional), tipo de violencia identificado, detección e intervención desde su ámbito laboral, así como preguntas abiertas que permiten una corta reflexión personal sobre lo visualizado y manifestar la opinión de una manera libre y subjetiva.

Tras un análisis de los resultados obtenidos en los mismos, se realiza debate por videoconferencia y para el mismo se envía invitación mediante CALENDAR vía correo electrónico.

Se realiza desde videoconferencia un abordaje que permite reflejar aspectos relevantes previstos, como conceptos fundamentales, tipología, ciclo, cultura... y que por otra parte permite reflejar vivencias personales de los/as participantes en su ámbito profesional. Se trata de vincular todos estos aspectos relevantes con la vivencia particular del participante respecto a los videos presentados. (ANEXO III)

3.3.7 EVALUACIÓN

Mediante formulario Drive enviado a todos los/as participantes de la actividad tras la finalización de la misma. Se realiza el envío al día siguiente de su finalización, para que se recuerde el desarrollo de la misma y evitar así que se elimine el vínculo creado.

3.3.8 CERTIFICACIÓN ACTIVIDAD

Envío de diploma personalizado a los/as participantes en formato PDF al correo de contacto facilitado por los/as mismos/as.

3.4 USO MASCARILLA

Aprovechando el uso de la mascarilla , utilizamos este elemento para visualizar nuestra repulsa contra la Violencia de Género. (ANEXO IV)

3.4.1 METODOLOGÍA

Debido al uso obligatorio de la mascarilla por la situación de pandemia, se le da a la misma una utilidad añadida, que visibilice la repulsa de la violencia contra la mujer. Para ello se solicita vía email corporativo y redes sociales la participación de los/as trabajadores del departamento de salud, mediante la personalización de las mascarillas (con un lazo morado, dibujo, texto..)para el día señalado. Se comparte previo en redes para dar una visibilidad más extensa y fomentar la implicación dando una imagen corporativa.

3.4.2 POBLACIÓN DIANA

Dirigido especialmente al personal socio sanitario, con dos fines prioritarios: de manera directa como forma de visualización de la importancia e implicación profesional departamental e indirectamente a nivel comunitario como vía de concienciación.

3.4.3 OBJETIVOS

- Concienciar de la importancia de la prevención y de la detección de la Violencia de Género
- Generar reflexión
- Mantener las condiciones seguridad
- Participar de manera activa
- Incrementar publicidad
- Fomentar el uso de nuevas tecnologías en ámbito laboral
- Divulgación informativa
- Aumentar la implicación personal

3.4.4 TEMPORALIDAD

Envío masivo los días previos al 25 de noviembre para posibilitar la preparación de la mascarilla para exponerla a título individual, en los diferentes Centros de Atención Primaria y Especializada, el Día de Violencia Mundial de la Violencia contra la Mujer.

3.4.5 DIFUSIÓN

Se solicita participación a través de la Gerencia del Departamento de Salud y a través redes sociales.

Una vez realizadas las imágenes, se comparten para dar visibilidad a nivel comunitario, previa autorización de los/as participantes.

3.5 WEBINAR LENGUAJE NO SEXISTA

Actividad que se desarrolla coincidiendo con el Día de la Mujer por la relevancia social asociada al mismo.

No se precisa inscripción previa para facilitar acceso libre y sin restricciones.

3.5.1 METODOLOGÍA

Cartel interactivo con varias actividades vinculadas con la Igualdad y el lenguaje no sexista.

Actividad muy actual e intuitiva en la que el mismo cartel permite pinchar los enlaces que nos llevan de forma directa a los diferentes contenidos.

3.5.2 POBLACIÓN DIANA

Actividad dirigida a un doble público.

- Personal del Departamento de Salud de Alcoy
- Población en general

3.5.3 OBJETIVOS

- Concienciar de la importancia de la Igualdad y aspectos fundamentales
- Generar reflexión
- Ofertar información en relación a la Igualdad
- Mantener las condiciones seguridad necesarias
- Fomentar el uso de nuevas tecnologías en ámbito laboral
- Divulgación informativa
- Aumentar la implicación personal
- Fomentar la corresponsabilidad
- Visibilizar el ámbito sanitario
- Dar formato diferente y actual

3.5.4 TEMPORALIDAD

Inicio de la actividad el 8 de marzo, con un plazo para su realización de dos semanas para facilitar que cada participante realice la actividad como y cuando considere oportuno.

no, ajustándose a sus circunstancias personales, permitiendo entrar a cualquier hora y seguirlo desde cualquier dispositivo.

3.5.5 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Con esta Webinar, se quiere incidir en el lenguaje inclusivo. Nos permite utilizar herramientas fáciles y personalmente accesibles para poder mejorar la situación y evitar discriminaciones innecesarias. (ANEXO V)

En esta actividad, al ser desarrollada por trabajadoras sociales sanitarias, la información objetiva que se ofrece como vehículo formativo, se entremezcla con la concepción social, prestando especial atención a la cultura en la que estamos inmersos así como la posibilidad de cambio e implicación personal y social en este cambio, incidiendo en la importancia de la reflexión, concienciación y la educación, de cara a conseguir la Igualdad, teniendo en cuenta que no es una mejora para la mujer, sino para la sociedad en general.

No nos basamos en datos cuantificados ni cuantificables, sino en los elementos que mueven a cada persona a que participe, a desear un cambio e implicarse desde formas fáciles y activas, dándole el valor que corresponde a todas esas pequeñas aportaciones, que en realidad son las que generan el cambio en nuestros propios entornos sociofamiliares y laborales, tratando de desvincular la creencia genérica que los cambios corresponden a las elites sociopolíticas, dando importancia a cada acción individual.

La webinar se desarrolla utilizando un cartel compuesto, interactivo e intuitivo que consiste en pinchar los enlaces que contiene el documento gráfico.

Realizando una descripción del mismo de forma visual, podemos observar que está dividido en una serie de cuadros en los que se pueden visualizar diferentes elementos que tratan sobre este tema.

La forma de ser realizado correctamente es de izquierda a derecha por pisos, pero eso no impide que cada usuario/a libremente los realice a su gusto y en función de sus prioridades y/o tiempo que quiera dedicar. Por ello son elementos independientes con un fin común una vez realizado de manera completa, que es la autovaloración, interpretación y reflexión.

Enumeramos los recuadros fundamentales

- PRESENTACIÓN

- Vídeo explicativo.

- MATERIAL

- Taller propiamente dicho. El tema principal que aborda es el lenguaje no sexista pero para ello se describen temas relacionados con el mismo sobre Igualdad y dicho lenguaje. Su forma de exposición es mediante powerpoint narrado en voz en OFF por las ponentes.

- Los elementos principales que se exponen acompañados de imágenes vinculadas. son los siguientes:

- Roles/estereotipos
 - Legislación
 - Medios comunicación
 - Redes sociales
 - Guías lenguaje
 - Uso del lenguaje
 - Educación
- ENLACES

Se facilitan links en los que aparecen vídeos, en los diferentes apartados para poder entrar y profundizar.
 - VIDEO IGUALDAD

Video basado en nociones básicas de Igualdad en el ámbito laboral sanitario con las imágenes de fondo, que son lugares de nuestro Departamento de Salud de Alcoy, para permitir reflexionar sobre la situación que rodea el tema. A nivel social se incide en los roles y estereotipos que se nos imponen culturalmente y en la evolución que se está percibiendo ofreciendo un mensaje positivo y participativo.
 - ACTIVIDADES

Mediante un cuestionario Drive se demandan una serie de preguntas al respecto del conjunto de la actividad. El acceso es libre y voluntario, una vez se han realizado las actividades enumeradas anteriormente. (ANEXO VI)

Consta de varios apartados

 - Datos identificación, sin carácter nominal, para detectar usuarios/as e intereses. Este apartado demanda básicas clasificaciones que no impiden el anonimato y la libertad de expresión del/la participante.
 - Preguntas sobre material, con 10 preguntas que versan sobre lo expuesto y valoradas con un punto las correctas. En caso de no ser la correcta, el mismo sistema enseñará los errores al finalizar la actividad.
 - Evaluación para conocer la opinión particular sobre el desarrollo de la actividad, para poder evolucionar y ajustarse a las necesidades y preferencias y valorar la técnica y el formato
 - Justificante de participación a toda persona que lo solicite, mediante la realización del formulario facilitando datos personales y correo electrónico para su envío en formato PDF

3.5.6 DIFUSIÓN

Dos vías para acceder a los posibles participantes potenciales

- Envío masivo de correo desde la Gerencia, para llegar a todos los miembros del Departamento de Salud de Alcoy. Se hace envío a través de los/as coordinadores/as y supervisores/as de cada Centro del Departamento y estos/as a su vez mediante efecto cascada llegan a todos los/as integrantes del mismo
- Publicación a través redes sociales y mediante email a personas interesadas y participantes en actividades previas que aparecen en el sistema de registro de las mismas

4. EVALUACIÓN ACTIVIDADES

Se evalúan todas las actividades realizadas para valorar su idoneidad y aceptación, si bien hacemos una evaluación más en profundidad de dos de las actividades desarrolladas (Cineforum y Webinar) ya que permiten la interrelación con el/la participante.

La evaluación de los/as participantes en las actividades no es obligatoria sino colaborativa, por lo que no son datos completos, pero sí que nos ofrecen una visión general de la percepción de las mismas.

Del resto de actividades realizadas solo podemos obtener información subjetiva, a través de los niveles de aceptación en las redes sociales en las que han sido compartidas y registradas, o de manera cualitativa a través las opiniones manifestadas a título personal sin un registro de cuantificación que nos lleve a un análisis objetivo.

Por lo tanto, como hemos dicho en ambas actividades desarrolladas para divulgación, hemos solicitado respuestas para evaluar la actividades con un doble objetivo:

- Determinar y definir el público potencial, para ello solicitamos algunos de los datos que nos parecen relevantes
- Valorar las actividades hemos pedido a los/as participantes opinión para obtener un feedback y ajustarse a demandas y necesidades en actividades futuras.

5. CONCLUSIONES

Marcamos fechas relevantes como el Día de la Mujer y el Día contra la Violencia contra la Mujer, para el desarrollo de las actividades, para dar importancia y tomar parte en la visualización de los mismos, aportando nuestro granito de arena. Es una forma de temporalizar actividades en días señalados y espaciadas en el tiempo, diversificando acciones de ambos temas, complementarios e indivisibles, conceptualmente hablando.

Ha sido un año especial marcado por la pandemia, pero a pesar de las dificultades, no hemos querido dejar de lado otros temas fundamentales, por lo que nos hemos actualizado y con los medios a nuestro alcance hemos ofrecido alternativas

Una vez transcurrido el periodo anual que comprende las actividades desarrolladas y descritas en el presente artículo, podemos decir que han sido bien acogidas, a pesar del clima apático que envuelve la situación, hemos visto que a pesar de todo, siguen siendo temas que la gente considera importantes.

A nivel personal y profesional ha sido un gran reto, ya que todo lo realizado era novedoso y nuestras habilidades limitadas, pero una vez superado ha sido muy gratificante.

Consideramos que es una buena forma de llegar a los demás, acoplándonos a nuevos medios y a cada situación particular (espacio, horario, disponibilidad...)

Desde el Trabajo Social Sanitario consideramos que es y debe ser una función prioritaria el acercamiento de estas materias fundamentales a los diferentes colectivos que trabajan con mujeres y hombres, para favorecer la igualdad de trato y oportunidades entre los mismos/as profesionales, y en la atención directa a los usuarios y las usuarias. Y por otra parte, es fundamental difundir información y recursos para implicar a la población en la mejora social.

Dicho esto, hemos observado mucha aceptación en la peculiar visión social que como profesionales nos acompaña, dando a conocer muchas de nuestras tareas que en ocasiones aparecen invisibilizadas.

Es importante desempeñar estas u otro tipo de actividades en nuestros contextos laborales para dar un aporte que complementa el aspecto clínico que engloba nuestro ámbito. Es una forma de dar a conocer la importancia de la concepción bio-psico-social.

Destacar el vínculo creado con los/as participantes que tras la realización de una actividad, sobre todo en el cineforum, dada la participación directa e implicación en el desarrollo y datos compartidos mediante videoconferencia, ya que posteriormente deciden participar en las otras posteriores. Se tiene especial cuidado con los/as participantes informándoles de manera prioritaria y personalizada de las actuaciones a desarrollar, de igual manera que a algunos colectivos imprescindibles.

Las actividades en las que se participa activamente, como el casos de las fotos para mensajes igualitarios o como el uso de la mascarilla han sido muy bien acogidas, se ha unido un gran número de personas que muestran su apoyo e implicación, Se demuestra que a la gente le gusta reconocer y reconocerse en su implicación y qué pequeñas cosas son las que empiezan a movernos para provocar cambios tan necesarios en nuestra sociedad.

De esta forma se empiezan a establecer nuevas redes laborales, con un cambio en la concepción del abordaje preventivo a nivel primario, secundario y terciario y una visión más abierta y completa de cada situación que se pueden encontrar.

Los comentarios de los/as participantes y compañeros/as manifestados en la evaluación solicitada han sido en general buenos y el apoyo fundamental. Esto nos da fuerzas para seguir ofreciendo lo mejor de nosotras mismas.

Tras la evaluación del primer año, que consideramos positiva, decidimos seguir realizando este tipo de actividades. Por el momento se sigue realizando el recuerdo mensual a través de redes sociales y está previsto nuestro II Cineforum. Estamos muy contentas ya que muchos/as profesionales se han ofrecido a participar en el montaje de esas y/o nuevas actividades, y esto es una gran noticia en cuanto a implicación, alcance, e importantes pasos en el camino a recorrer para conseguir mejorar la Igualdad.

Con estas actividades se pretende fomentar el acercamiento interprofesional y generar espacios de encuentro donde poder realizar apoyos e intercambios, figurando las Comisiones de Igualdad y Violencia de Género y especialmente las trabajadoras sociales sanitarias implicadas como personas referentes.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Educación en igualdad de género para prevenir la violencia machista=Gender equality education to prevent male violence against women Gabriela Moriana. Revista ULE (Universidad de León)
- Del milenio a la sostenibilidad: retos y perspectivas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Sanahuja, José Antonio; Tezanos Vázquez, Sergio. 2017. Universidad Complutense de Madrid.
- Informe de evaluación del I Plan de Igualdad de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Marzo 2021. Generalitat Valenciana.
- Castaño, Susana; García, Cristina y Gomariz, Natividad (Fundación Mujeres) (s/d) Hombres y Mujeres por la Igualdad. Guía de sensibilización y formación en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Edita: Instituto de la Mujer
- Téllez Infantes, Anastasia (2019) DECONSTRUYENDO LA MASCULINIDAD. CULTURA, GÉNERO E IDENTIDAD. Editorial Tirant Lo Blanch.
- Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019. Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia de Género (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género). Ministerio de Igualdad.2020

WEBGRAFÍA

- Artículo: La política de la OMS en materia de género
WHO gender policy Isabel Yordi <https://www.prbb.org/quark/27/027024.htm>
- Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) (2014): “Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE”. Resumen de conclusiones. Luxemburgo. Disponible en: http://www.lrmcidii.org/wp-content/uploads/2014/03/fra-2014-vaw-survey-main-results_en1.pdf [01/02/2017].
- Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo y Cultural (2010): “Diferencias de género en los resultados educativos: medidas adoptadas y situación actual en Europa”. Bruselas: P9 Eurydice. Disponible en: http://eacea.ec.europa.eu/education/Eurydice/documents/thematic_reports/120ES.pdf [10/02/2017].
- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2013): VII Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. Madrid: Gobierno de España. Versión [online] Disponible en: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/observatorio/informesAnuales/informes/VII_Informe_Anual.htm [01/02/2017].
- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2015): Macroencuesta Violencia Contra la Mujer. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Versión

[online] Disponible en: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Libro_22_Macroencuesta2015.pdf [01/02/2017].

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres. «BOE» núm. 71, de 23/03/2007. Entrada en vigor: 24/03/2007 del BOE-A-2007-6115

7. ANEXOS

ANEXO I. CARTEL CINEFORUM

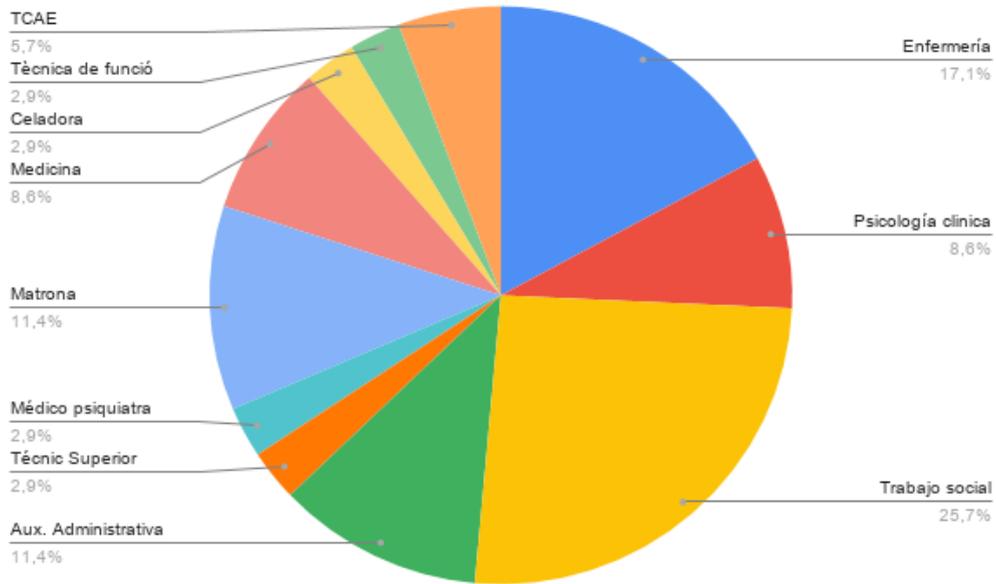


ANEXO II. DISTRIBUCIÓN CINEFORUM

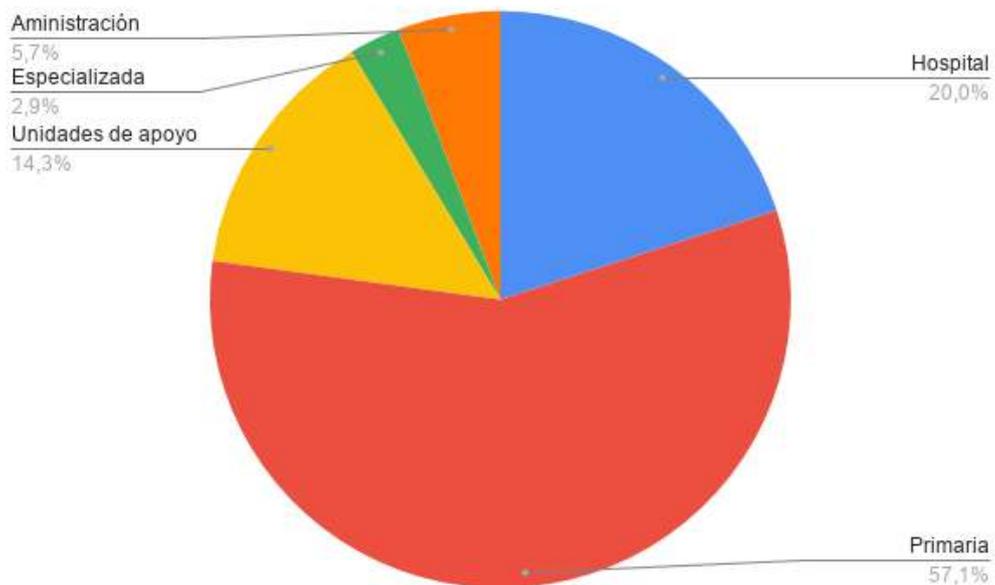
DISTRIBUCIÓN CINEFORUM			
Lunes 16/11/20	Miércoles 18/11/20	Viernes 20/11/20	Miércoles 25/11/20
A QUIEN DICES AMAR (11 min) https://www.youtube.com/watch?v=67OveExf7ZI	ACOSO CALLEJERO (2 min) https://www.youtube.com/watch?v=CH4Du6TOjB8&feature=emb_logo	NO ESTÁS SOLA, SARA (60 min) https://www.youtube.com/watch?v=h6_ll86NCPc	MAMAS Y PAPAS (3 min) https://www.youtube.com/watch?v=8cXbfkvamlk
NO (13 min) https://www.youtube.com/watch?v=n_5vaz1dehQ	CELEBRACIONES (12 min) https://www.youtube.com/watch?v=QUY3o7_Qj9c		
Preguntas Cuestionario Drive	Preguntas Cuestionario Drive	Preguntas Cuestionario Drive	Powerpoint Debate Meet

ANEXO III. EVALUACIÓN CINEFORUM.

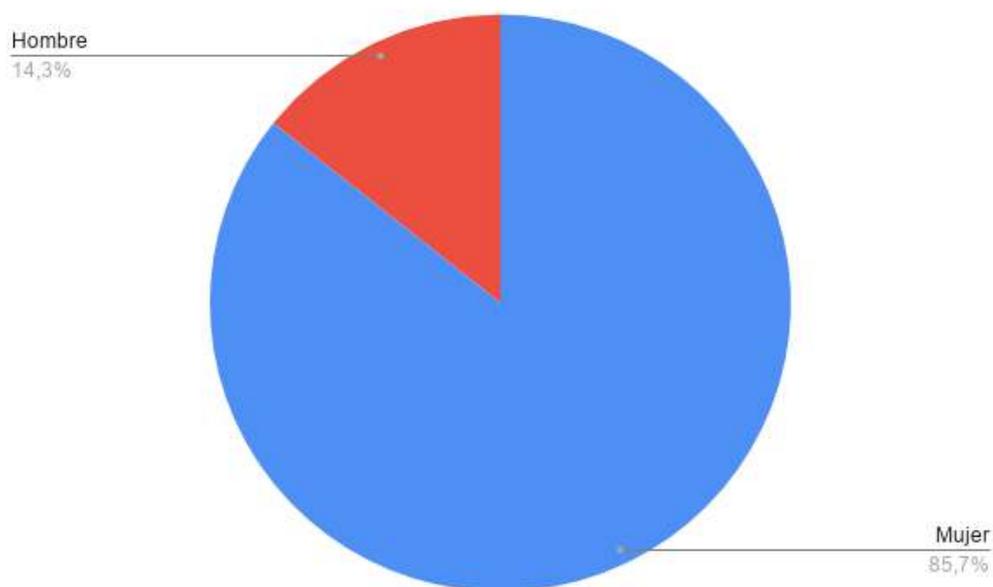
La distribución por colectivos profesionales inscritos en el Cineforum es la siguiente:



La distribución en cuanto a niveles de atención sanitaria la podemos ver gráficamente de la siguiente forma:



En cuanto al sexo de las personas inscritas.



CINEFORUM

¿Te ha parecido una buena alternativa para realizar este año con las condiciones y restricciones que tenemos?
17 respuestas

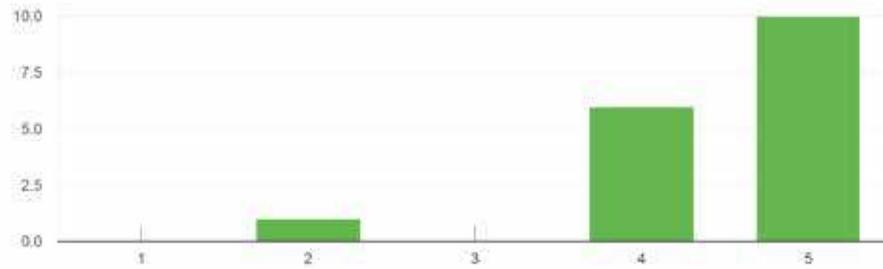


¿Te ha parecido una forma interesante de abordar el tema?
17 respuestas



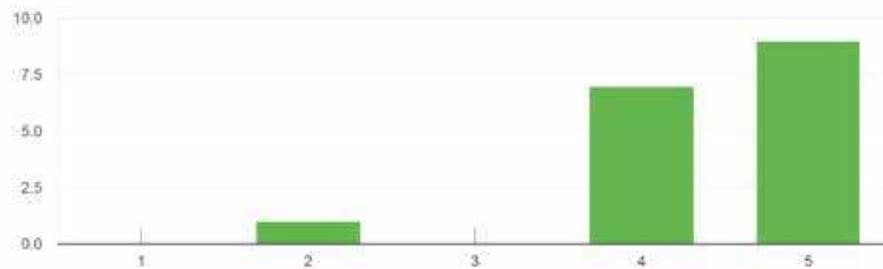
¿Te han gustado los cortos/ película utilizados?

17 respuestas



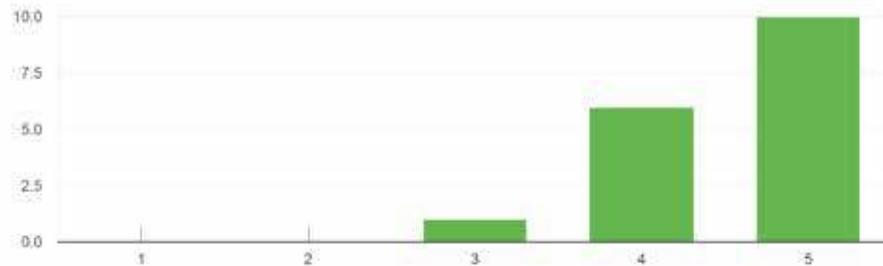
¿Te han parecido que representaban la realidad del problema?

17 respuestas



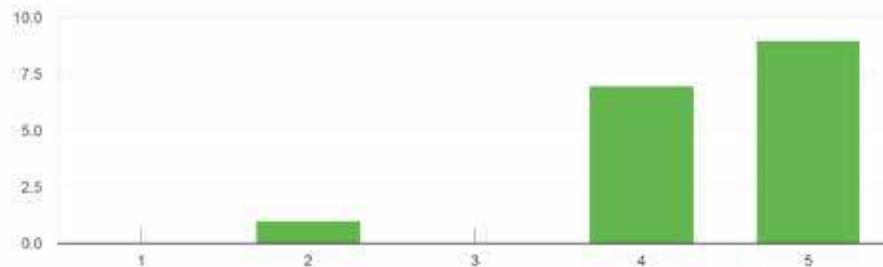
¿Te han parecido útiles para el debate?

17 respuestas



¿Te ha parecido adecuada la estructura de la actividad general?

17 respuestas



¿Han sido claras las instrucciones que has ido recibiendo?

17 respuestas



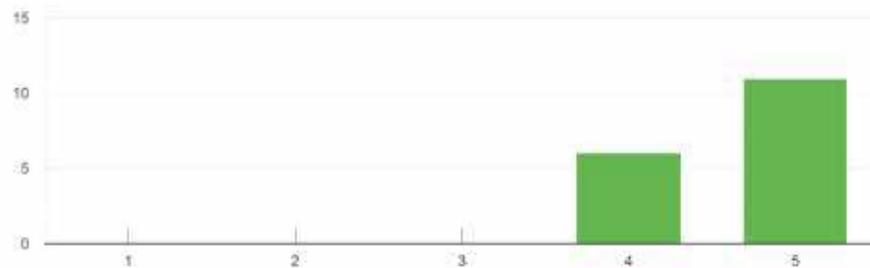
¿Te ha gustado la estructura del debate?

17 respuestas



Valora la experiencia

17 respuestas



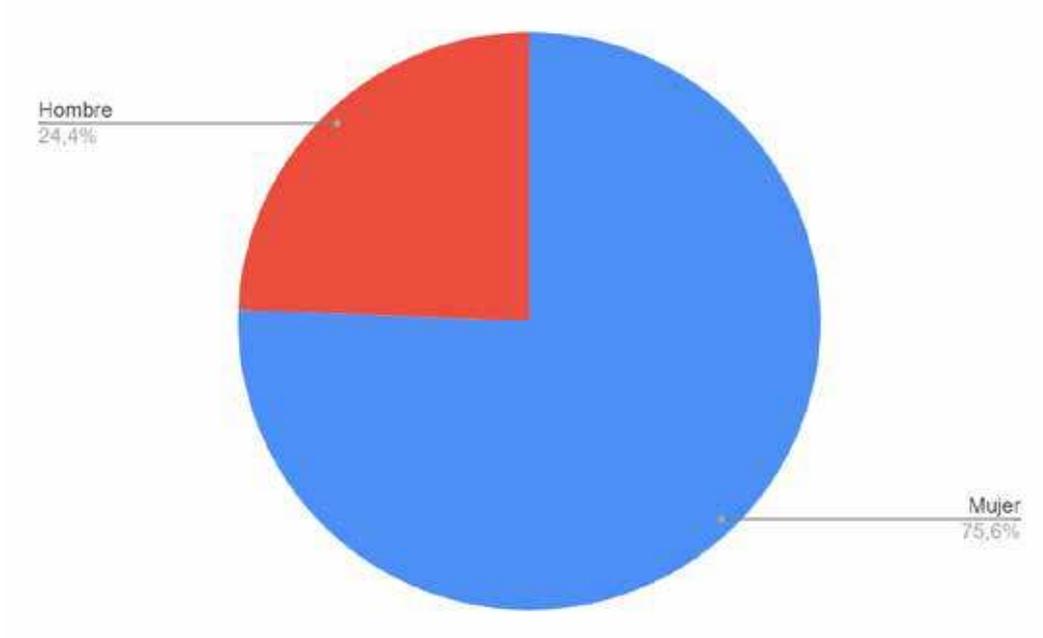
EXPRESA TU OPINIÓN
Totalmente recomendable para seguir sensibilizando a la sociedad sobre esta lacra y conseguir erradicarla pronto. Gracias por vuestra dedicación y profesionalidad.
Ha sido muy interesante, hacía tiempo que no había asistido a un curso, jornada... tan bueno
Un gran esfuerzo de todos en la sensibilización ante este problema
Soy fan total de los cursos donde todo el mundo interactúa, expresa la opinión libremente y los docentes son tan accesibles como el resto de participantes.
Solo puedo aportar algunas recomendaciones mínimas: - Algunas preguntas de los cuestionarios se prestaban a interpretaciones distintas. - En el debate se debe tener en cuenta el cierre de micrófono para no interferir. - El tipo de letra escogido en el power, teniendo en cuenta el tamaño, no se leía demasiado bien. Esto es sólo por hacer alguna aportación, porque ha estado fenomenal. Enhorabuena y muchas gracias por organizar estas actividades.
Activitat interessant, una bona iniciativa i ben organitzat.
Perquè no en la nostra llengua?
Satisfecha de mi participación
Hay que incentivar este tipo de iniciativas
Me ha parecido interesante, bien organizado y los cortos muy bien elegidos. Habéis hecho un gran trabajo
Muy bien trabajo para hacernos reflexionar
Muy interesante, curso muy bien expuesto y muy bien por las que lo han realizado. Gracias por contar conmigo la experiencia ha sido muy interesante y gratificante. Enhorabuena
Los cortos me han gustado mucho para tratar el tema, me han llevado a reflexionar y analizar situaciones que por desgracia se dan bastante a menudo. En cuanto al videoforum me ha parecido muy interesante poder tener un debate después de la reflexión personal de cada uno ya que permite intercambiar distintos puntos de vista o aspectos que tal vez no has percibido o tenido en cuenta.

ANEXO IV. CARTEL MASCARILLAS

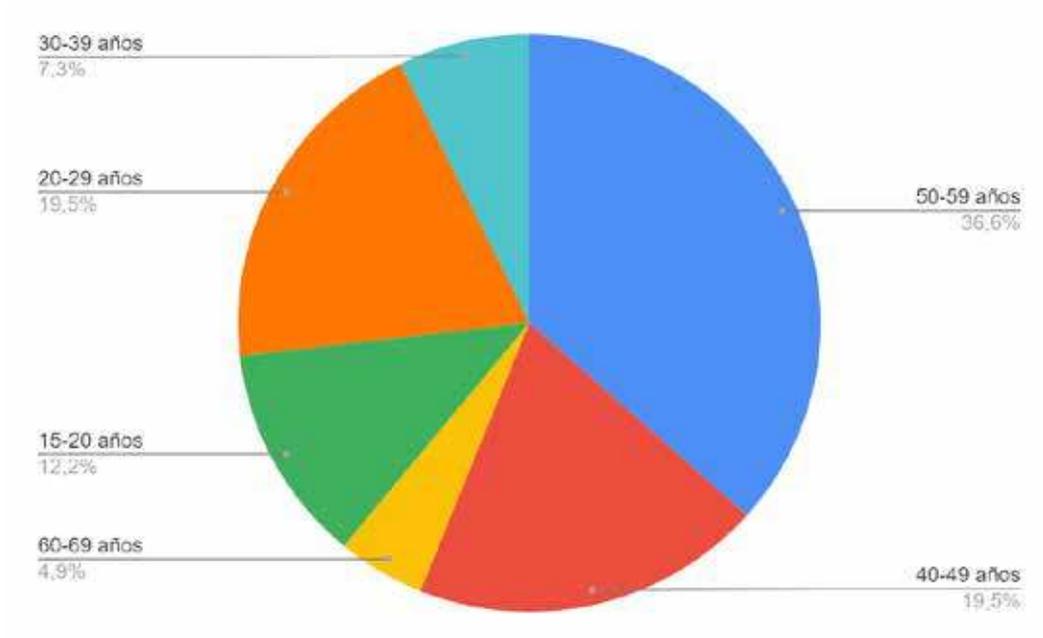


ANEXO VI. EVALUACIÓN WEBINAR

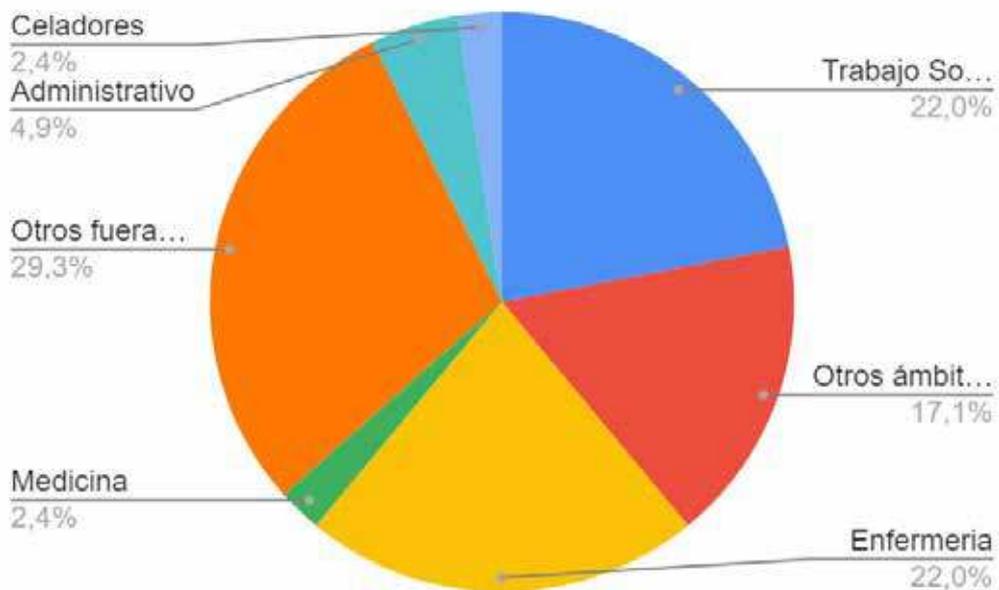
En cuanto al sexo de los participantes



En cuanto a la edad de participación

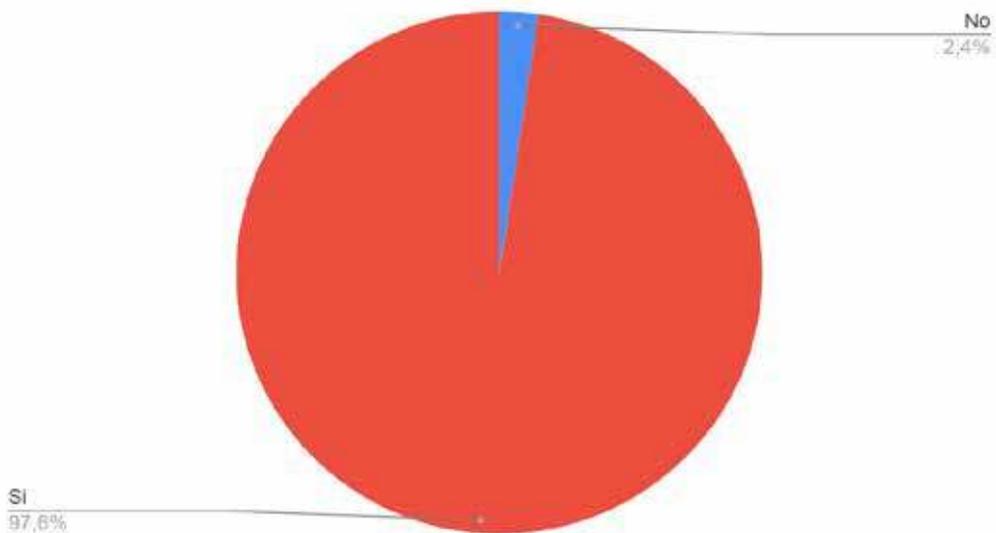


Vinculación profesional

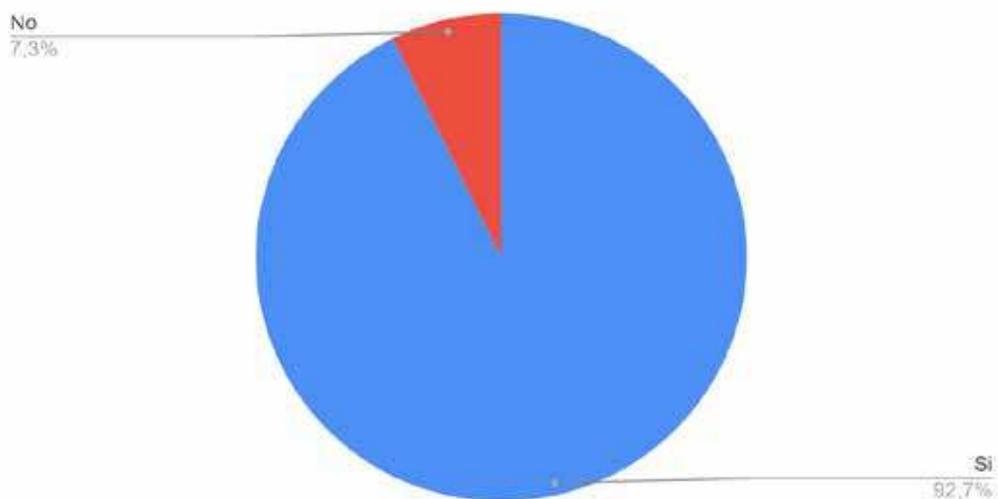


WEBINAR

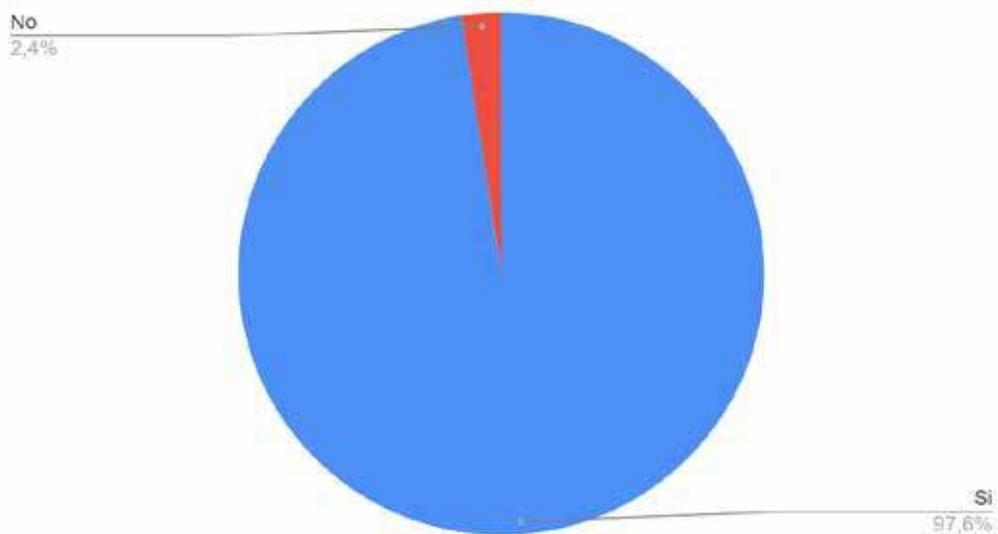
Seguro que alguna respuesta te ha costado. Eso es señal de lo mucho que debemos esforzarnos en el lenguaje para trabajar por la igualdad y la inclusión. Crees que puede ser útil este esfuerzo?



Recuento de Crees que es una formula que se adapta a la situación actual?



¿Te ha resultado fácil seguir los pasos?



EXPRESA TU OPINIÓN
Me ha gustado mucho
En mi opinión la valoración es positiva, tan solo considero que la presentación del lenguaje no sexista resulta un poco largo y dificulta estar atenta todo el tiempo.
M'agradaria que també s'haguera fet en valencià, ja q és en la llengua que visc i treballe. De totes formes, és un tema que ja he treballat molt per la meua formació, encara que no està mal recordar-ho. Gràcies pel vostre treball i esforç.
Enhorabuena por la iniciativa
La modificación de hábitos en el lenguaje no es una tarea fácil. Pueden ayudar mucho los medios de comunicación (si se lo proponen) y también la forma de expresarnos en las redes sociales.
Esta actividad nos va a ayudar a ser más conscientes a la hora de utilizar el lenguaje no sexista
Muy interesante, didáctico e invita a la reflexión. Enhorabuena como siempre hacéis un trabajo excelente.
Me ha gustado forma y contenido
Todo un acierto
Me ha gustado la iniciativa
Gracias por vuestro esfuerzo
Tanto los vídeos como la información que aparece en los enlaces ha sido muy interesante y muy útil
me ha parecido muy ameno y muy bien estructurado
Gràcies per la iniciativa. Tota pedreta fa marge!
En mi opinión aun queda mucho camino hacia la igualdad entre hombres y mujeres, por ello es necesario seguir trabajando desde todos los colectivos e instituciones para que esto sea posible. En mi opinión las mujeres han sido capaces de alcanzar metas y trabajos mayormente realizados por hombres, pero el mantenimiento y el desarrollo profesional sigue siendo un obstáculo para las mujeres cuando han de hacerse cargo de los hijos o el cuidado de familiares dependientes.
Me ha gustado mucho
Es una herramienta en mi opinión válida para la llegar a la normalización sin ningún tipo de enfrentamiento. Debería incluirse en el ámbito escolar como materia a incluir en Ciudadanía. Me parece un trabajo claro y directo sin entrar en utopías irrealizables.
Buen trabajo, ha sido entretenido y dinámico
Necesidad de continuar con esta labor y transmitir la información
Muy práctico, muy agradecida
Un gran trabajo que se ve que ha sido realizado, con gran esfuerzo. Muy bien elaborado. Ha sido un gusto para mi dedicar esta hora(creo) se me ha hecho corto, en participar en esta actividad. Gracias
Me enorgullece pensar que en Alcoy se lleven a cabo este tipo de proyectos con perspectiva de género. Gracias!
Más educación
Creo que hay que buscar una normalidad en el lenguaje y no darle tanta importancia a sí estamos excluyendo un colectivo.
Viva las mujeres
Gracias a gente como vosotras hay cambios
.
Me ha encantado
Ha sido muy interesante
muy buena tarea, muy necesaria todavía
Ha sido una gran oportunidad para ampliar mi conocimiento del tema y practicarlo

Importantísimo tomar conciencia para poder cambiar
M'ha agradat fer les activitats.
Me ha parecido interesante, útil, sencillo y didáctico. El contenido excelente al igual que las expositoras.
Toda la población debe hacer un esfuerzo e intentar implementar el lenguaje inclusivo para no excluir ningún colectivo
Me ha gustado porque he aprendido
.
Me ha gustado.
Creo que la forma de presentación ha sido muy original, y la información muy útil e importante.
Es un tema difícil porque lo tenemos muy arraigado, pero que debemos ser conscientes de este cambio en el lenguaje.
En la primera pregunta de indicar el género de la persona que realiza el cuestionario, debería haber una opción para personas no binarias o con otra identidad de género que no sea la binaria, ya que es la única pregunta que no sabía que responder. Gracias